



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto (OOMSAPAL), con domicilio en Calle Paseo de Ugarte con Esq. Laimones S/N, Colonia Centro, C.P. 23880, Loreto, Baja California Sur, es el responsable del tratamiento de sus datos personales.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Con motivo de la prestación del servicio de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, el OOMSAPAL recaba los siguientes datos personales:

Categoría	Datos recabados
Identificación	Nombre completo, CURP, RFC, número de identificación oficial, fotografía.
Contacto	Domicilio del predio, teléfono fijo y/o celular, correo electrónico.
Facturación / Servicio	Número de cuenta, consumo registrado, historial de pagos, tipo de toma.
Recursos Humanos*	Datos laborales, nómina, ISSSTE, FOVISSSTE, número de empleado. (*Solo servidores públicos del OOMSAPAL)

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades primarias (necesarias para la prestación del servicio):

- Alta, modificación o baja del servicio de agua potable y/o drenaje sanitario.
- Elaboración y entrega de recibos de pago; gestión de cobranza.
- Atención de quejas, solicitudes y trámites relacionados con el servicio.
- Cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y contractuales.
- Gestión de recursos humanos, nómina y relaciones laborales (solo personal del OOMSAPAL).

TRANSFERENCIAS

El OOMSAPAL podrá transferir sus datos personales a autoridades fiscales, organismos garantes, autoridades judiciales o administrativas, únicamente cuando sea requerido por disposición legal o en el ejercicio de sus atribuciones, sin necesidad de su consentimiento previo.

SUS DERECHOS ARCOP

Usted tiene derecho a Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento de sus datos personales, así como a su Portabilidad (Derechos ARCOP). Para ejercer estos derechos, deberá presentar su solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del OOMSAPAL, acompañada de identificación oficial vigente.

Unidad de Transparencia del OOMSAPAL	Datos de contacto
Responsable de atender sus solicitudes ARCOP	Titular de la Unidad de Transparencia Tel.: (613) 135-0007 - transparencia@oomsapaloreto.gob.mx

PLAZO DE RESPUESTA

El OOMSAPAL atenderá su solicitud en un plazo máximo de 20 días hábiles, prorrogables por 10 días hábiles adicionales cuando las circunstancias lo justifiquen.

RECURSO DE REVISIÓN

Si no está conforme con la respuesta del OOMSAPAL, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Baja California Sur (ITPBCS) dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Aviso de Privacidad Integral con información completa sobre el tratamiento de sus datos personales está disponible en las ventanillas de atención al usuario del OOMSAPAL, así como en el portal de transparencia del organismo. En el siguiente Link web: WWW.OOMSAPALORETO.GOB.MX/PAGE/DOC_PUBLICOS.